

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA, CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Bahía de Caráquez a los treinta días de junio del dos mil dieciséis, siendo las 08h30, en las oficinas de la **COMPAÑÍA VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA**, ubicada en la calle Bolívar 1115 y Ascazubi, Bahía de Caráquez, provincia de Manabí República del Ecuador, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía antes mencionada, con la concurrencia de los siguiente accionistas: **RUSSMAK FOUNDATION**, representado por la ab. **ADRIANA MARÍA CISNERO GARCÍA** y el señor **JAIRO ROGELIO BRAVO GARCIA**, accionistas de la compañía **VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA**.

*La compañía VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA, tiene un capital suscrito y pagado de TRECE MIL TRESCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$13.300.00) de los cuales el accionista RUSSMAK FOUNDATION, es propietario de TRECE MIL DOSCIENTAS TREINTA Y CUATRO acciones, correspondiente al 99,5%; y el Ing. JAIRO ROGELIO BRAVO GARCIA, propietario de SESENTA Y SEIS acciones, correspondientes al 0.5%. Los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la antes mencionada compañía, amparada en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:*

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía **VISTA DEL MAR S.A.A VISTAMA**, respecto a la situación financiera durante el ejercicio fiscal económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía **VISTA DEL MAR S.A.A VISTAMA**, respecto a la situación financiera durante el ejercicio fiscal económico del año 2014
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal económico del año 2014.
4. Ratificar y aprobar las Juntas Generales de Accionistas realizadas el 8 de febrero del 2012; el 19 de abril del 2013 y el 10 de marzo del 2014, relacionadas a los estados financieros años 2011, 2012 y 2013 en su orden respectivamente.

Los accionistas designan como Presidente de esta Junta a la Ab. **ADRIANA MARÍA CISNERO GARCÍA** y actúa como secretario el señor **DAVID WALTER MAKSYMUK**, Gerente General de la compañía.

La presidenta *ah-doc* dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quórum y verificado la representación del accionista **RUSSMAK FOUNDATION** por la ab. **ADRIANA MARÍA CISNERO GARCÍA**, solicita se pase a tratar el orden del día que fue aprobado previamente por los asistentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el **punto del orden del día**, para efecto toma la palabra el señor **DAVID WALTER MAKSSYMUIK** en su calidad de Gerente General y da a conocer su informe económico del periodo fiscal 2014, manifestando a los accionistas que este año no ha tenido mayor ingreso contable la empresa de igual manera no ha parado los trabajos en el proyecto *Las Oías Ecuador* en los terrenos adquiridos por la compañía en el sitio Los Pajonales en Bahía de Caraquez, esperando que para los años venideros sean de mejor utilidad para el beneficio de la empresa y sus accionistas, además comunica que ha cumplido con todas las obligaciones que las leyes ecuatorianas establecen en el ámbito tributario y societario. Los accionistas presentes una vez que el Gerente General ha dado a conocer su informe los mismos en forma unánime aprueban el informe del gerente general periodo año 2014.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo orden del día**, toma la palabra la señorita **GEMA CAROLINA MONTESDEOCA LUCIO**, Comisaria de la compañía y comunica que ha revisado y analizado la contabilidad comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, los mismos han cumplido con las normas de contabilidad, tributaria y societaria, por lo que no presenta ninguna observación al ejercicio fiscal económico año 2014, cabe indicar que se entregó a cada accionistas la impresión del ejercicio económico 2014 para el conocimiento respectivo. Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de comisario año 2014.

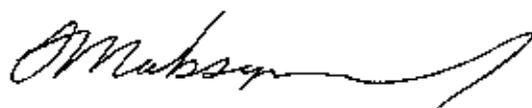
A continuación se pasa a conocer el tercer punto del día, toma la palabra el señor **DAVID WALTER MAKSSYMUIK** en su calidad de Gerente General y da conocer el estado *financiero año 2014 a sus accionistas los mismo que fue entregado a cada uno de los presentes*, dando lectura de las cuentas contables y manifestando que los mismos han cumplido con las normas de contabilidad, tributaria y societaria. Los accionistas por unanimidad una vez que conocieron los estados financieros por unanimidad aprueban el ejercicio económico del año 2014.

A continuación se pasa a conocer el cuarto orden del día, que es la ratificación de las Juntas Generales realizadas el 8 de febrero del 2012; el 19 de abril del 2013 y el 10 de marzo del 2014, que corresponde a la aprobación de los estados financieros e informes de gerente general y comisario de los años 2011, 2012 y 2013 en su orden respectivamente, en la que se cometieron errores involuntario de tipeo en cada una de ellas y luego de ser analizadas por los accionistas por unanimidad se ratifican en todo lo actuado aprobando todo lo resuelto en dichas Juntas.

Por no existir otro punto del orden del día, el Gerente General solicita un receso para la elaboración de un acta, suscribiendo los accionistas la presente acta para constancia de lo actuado, siendo las 12h00, se da por concluida la Junta.



**ADRIANA MARIA CISNERO GARCIA**  
**PRESIDENTE AH-DOC DE LA JUNTA Y EN REPRESENTACION DE**  
**RUSSMAK FOUNDATION**



**DAVID WALTER MAKSYMUK**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



**ING. JAIRO ROGELIO BRAVO GARCIA**  
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA**